



REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO / COMISION AEROPORTUARIA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTO ADMINISTRATIVO
PROCESO POR EXCEPCIÓN No. 0001-2019

ACTO DE RECOMENDACIÓN DE USO DE PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TRAVES DE DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:00 a.m., se reúne el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de esta Institución, en el domicilio social del mismo, sito en la Ave. 27 de febrero No. 540, Mirador Norte, Santo Domingo, Rep. Dom., presidido por el Lic. Francisco Medrano, Miembro Titular, y demás miembros: la Dra. Rosa Félix, Directora Jurídica; Lic. Cynthia Camejo, Encargada Departamento Administrativo; Lic. E. Giselle Bobadilla, Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo; el Lic. William Minier, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, con el objeto de decidir sobre el procedimiento a utilizar para la contratación de servicios de publicidad institucional en medios de comunicación social para la difusión de campañas publicitarias durante el periodo de enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre, relativa a las actividades que realiza este Departamento Aeroportuario acorde a sus funciones.

El Lic. Francisco Medrano, Miembro Titular del Comité, dio la bienvenida a los miembros del Comité a esta reunión, se verificó que existía quorum necesario para emitir resoluciones validas, determinando que se encontraban presentes todos los funcionarios citados, de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, dado así formal apertura para tratar los asuntos que constituyen el orden del día.

CONSIDERANDO:: Que el Departamento Aeroportuario fue creado mediante la Ley 8 del 30 de Noviembre del 1978, Gaceta Oficial 9489 con la finalidad de administrar, operar, y supervisar el sistema de aeropuertos dominicanos de conformidad a las normas nacionales e internacionales ofreciendo un servicio de calidad al usuario y respeto al medioambiente.

CONSIDERANDO: Que el objetivo general del Departamento Aeroportuario es promover y desarrollar un sistema de aeropuertos modernos, seguros y eficientes, de calidad mundial, para garantizar una excelente actividad de transporte aéreo como aporte al desarrollo económico nacional.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones de este Departamento Aeroportuario instruye que estas contrataciones sean realizadas mediante un proceso de excepción, así como la ejecución de los procesos administrativos correspondientes a los fines de contratar los servicios de publicidad a través de medios de comunicación social.



CONSIDERANDO: Que el Artículo 3 numeral 10 del Reglamento de aplicación No. 543-12 de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006 y sus modificaciones, indica que: *“Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento: la contratación de publicidad a través de medios de comunicación social y cuando la Entidad Contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios de intermediarios”*. RJK

CONSIDERANDO: Que así mismo indica el artículo 4, numeral 3, del referido reglamento que *“Todos los demás casos de excepción mencionados en el Artículo 3 se iniciarán con la resolución motivada, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendando el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique.”* FM

CONSIDERANDO: Que es interés de este Departamento Aeroportuario, garantizar que los procedimientos de compras o adquisiciones de bienes y servicios que realice la institución sean llevados a cabo de conformidad con la normativa legal vigente, y estas deben apegarse a los principios de transparencia, legalidad e igualdad de condiciones para todos los oferentes. BPO

VISTOS: Los requerimientos de contratación de publicidad institucional para la difusión de una campaña a través de distintos medios de comunicación social durante el periodo enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre, para la difusión de las actividades que realiza este Departamento Aeroportuario acorde a sus funciones.

VISTA: La certificación de existencia de fondos de fecha 01 de febrero de 2019, mediante el cual se certifica que el Departamento Aeroportuario cuenta con la debida aprobación de fondos dentro del presupuesto del año 2019 para estas contrataciones, por un valor de RD\$5,500,000.00 (Cinco Millones Quinientos mil de Pesos con 00/100 centavos).

VISTA: Ley No. 340-06 sobre Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012). A

VISTO: Decreto 350-17 sobre Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de Compras y Contrataciones del Estado.



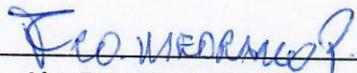
[Handwritten signature]

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS,

RESUELVE:

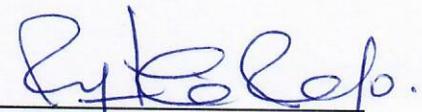
UNICO: APRUEBA el uso del Procedimiento de Excepción para la contratación de servicios de publicidad institucional para la promoción de las actividades de este Departamento Aeroportuario durante el periodo enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre del 2019.

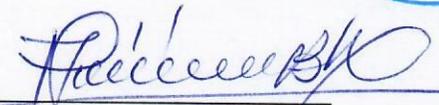
Concluida esta Resolución se dio por terminada la sesión, siendo las once de la mañana (11:00 A.M.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los miembros en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Lic. Francisco Medrano
Coordinador de Prensa
Miembro Titular


Dra. Rosa Félix
Directora Jurídica
Miembro




Lic. Cynthia Camejo
Encargada Departamento Administrativo
Miembro


Lic. William Minier
Responsable de la OAI
Miembro


Lic. E. Giselle Bobadilla
Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo
Miembro



Departamento Aeroportuario / Comisión Aeroportuaria

No. EXPEDIENTE
DA-UC-CCC-PEPB-2019-0001
No. DOCUMENTO

06 de mayo de 2019

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

REQUERIMIENTO : Departamento Financiero

FECHA : LUNES, 06 DE MAYO DE 2019

Yo, LIC. NAPOLEON CARABALLO MARTINEZ, en mi calidad de Encargado del Departamento Financiero del Departamento Aeroportuario.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2019**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período de *ABRIL-JUNIO 2019* para la contratación de servicio de publicidad de actividades del Departamento Aeroportuario.

PRESUPUESTO: CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 01/100
RD\$ 490,400.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Procedimiento por Excepción**

Y para que conste, firmo la presente certificación,


LIC. NAPOLEON CARABALLO MARTINEZ
Encargado del Departamento Financiero





DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO / COMISIÓN AEROPORTUARIA 08 de mayo de 2019

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1 de 1

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0001-2019

Objeto de la compra: **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO.**

Rubro: 82101603 - Publicidad en internet

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101603	Contratación de servicio de publicidad para actividades del Departamento Aeroportuario	Unidad	1	\$490,400.00	\$490,400.00
					Total:	\$490,400.00

Observaciones: n/a

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Departamento Aeroportuario, Av. 27 de Febrero No. 540	1	12 de abril de 2019


 Lic. Cynthia Camejo

Encargada del Departamento Administrativo



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.



REPÚBLICA DOMINICANA
COMISIÓN AEROPORTUARIA / DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO
“Año de la Innovación y la Competitividad”

PROCEDIMIENTO EXCEPCIÓN

Referencia del Procedimiento: **Dpto. Aeroportuario-UC-CCC-PEPB-2019-0001**

Objeto de la compra: **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO.**

DETALLE DEL PEDIDO

FAVOR SIRVASE COTIZAR LOS ARTÍCULOS DETALLADOS A CONTINUACIÓN:			
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Unidad	SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO.	

No. EXPEDIENTE
DPTO. AEROPORTUARIO-CCC-PEPB-2019-0001

Fecha de emisión: 09/05/2019

Departamento Aeroportuario
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: Dpto. Aeroportuario-2019-00051

Descripción: **SERVICIO DE PUBLICIDAD DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO**

Modalidad de Compras: **Procesos de Excepción**

Datos del Proveedor

Razón social: **Eden Media Group, SRL**

RNC: **131726194**

Nombre Comercial: **Eden Media Group, SRL**

Domicilio Comercial: **Juan Pablo Duarte, Plaza Navona, 51000 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **849-631-1678**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Contra Entrega**

Monto Total: **490,300.01**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	82101603	PUBLICIDAD A TRAVES DEL REDES SOCIALES	1.00	UD	415,508.48	415,508.48		74,791.53	0.00	490,300.01

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Raymundo Rojas
Firma
COMPRAS Y SUMINISTROS
Raymundo Rojas
Nombre y Apellido
Enc. Compras



Cinthya Camejo
Firma
Cinthya Camejo
Nombre y Apellido
Enc. Administrativa

Subtotal RD\$	415,508.48
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	74,791.53
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	490,300.01

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	PUBLICIDAD A TRAVES DEL REDES SOCIALES	Departamento Aeroportuario, Av. 27 de Febrero No. 540, Sto. Dgo., Distrito Nacional.	0.00	28/06/2019 12:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Rumaldo Peps

Firma
Rumaldo Peps
Nombre y Apellido
Enc. Comercio

[Signature]

Firma
[Signature]
Nombre y Apellido
 Dpto. Aeroportuario-CCC-PEPB-2019-0001

[Signature]

Firma
Cynthia Camejo
Nombre y Apellido
Enc. Administrativa

Departamento Aeroportuario
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: Dpto. Aeroportuario-2019-00051

Descripción: **SERVICIO DE PUBLICIDAD DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO**

Modalidad de Compras: **Procesos de Excepción**

Datos del Proveedor

Razón social: **Eden Media Group, SRL**

RNC: **131726194**

Nombre Comercial: **Eden Media Group, SRL**

Domicilio Comercial: **Juan Pablo Duarte, Plaza Navona, 51000 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **849-631-1678**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Contra Entrega**

Monto Total: **490,300.01**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	82101603	PUBLICIDAD A TRAVES DEL REDES SOCIALES	1.00	UD	415,508.48	415,508.48		74,791.53	0.00	490,300.01

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Firma]
Firma
Rinaldo Rojas
Nombre y Apellido
Enc. Compras

[Firma]
Firma
Conthya Camejo
Nombre y Apellido
Enc. Administrativa

Subtotal RD\$	415,508.48
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	74,791.53
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	490,300.01

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	PUBLICIDAD A TRAVES DEL REDES SOCIALES	Departamento Aeroportuario, Av. 27 de Febrero No. 540, Sto. Dgo., Distrito Nacional.	0.00	28/06/2019 12:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma
 Reynaldo Rojas
 Nombre y Apellido
 Enc. Compras


 Firma
 Cynthia Camejo
 Nombre y Apellido
 Enc. Administrativa

Dpto. Aeroportuario-CCC-PEPB-2019-0001